DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO
NIT: 890.983.906-4

RESOLUCIÓN NÚM. 736
(12/09/2023)

POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO DE SERVICIO NÚM. 283-2023 CONSISTENTES EN PÓLIZAS QUE AMPARAN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La secretaria de gobierno, en uso de sus facultades, en especial las conferidas por el Decreto Municipal N. 102 del 21 de julio de 2020 y modificado por Decreto 52 del 15 de abril del 2021 y

CONSIDERANDO

- ✓ Que el municipio de Puerto Triunfo celebró el contrato de servicios # 292-2023, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS MUSICALES KANELA ORQUESTA, PARA LAS TRADICIONALES FIESTAS DE SAN ISIDRO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA , H & G MARTINEZ S.A.S. NIT. 901061528-6, el 12 de septiembre de 2023.
- ✓ Que en el contrato se pactó un plazo de ejecución de seis (06) días calendario.
- ✓ Que se realizo una adición por valor de $9.840.000
- ✓ Que el contratista suscribió con la compañía seguros MUNDIAL, la póliza No. I-100026132 anexo 0, de fecha 12 de septiembre de 2023 por la siguiente garantía y valor de la prima:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 12/09/2023	24:00 Horas Del 18/03/2024	984.000,00	17.739,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 12/09/2023	24:00 Horas Del 18/03/2024	4.920.000,00	30.410,00

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la póliza No I-100026132 anexo 0, del contrato de servicio N. 292-2023, de fecha 12 de septiembre de 2023, suscrita por el contratante.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la Alcaldía Municipal de Puerto Triunfo – Antioquia a los doce (12) días del mes de septiembre de 2023.

LINA MARITZA RESTREPO CÁRDENAS
Secretaria de Gobierno

Proyecto: Alejandra Cortes.